

Guayaquil marzo 31, 2003

**Señores
Accionistas de la Compañía
Porcohesa S.A.
Ciudad.**

De mis Consideraciones:

En cumplimiento a las disposiciones que señala el Artículo 442 de la Ley de Compañías pongo a consideración de ustedes el resultado de mi revisión a los ESTADOS FINANCIEROS en el que refleja una utilidad de UD\$16.237,23 en el ejercicio fiscal del 2.002

Sin otro particular por el momento, quedo de ustedes

Atentamente,


**Leny Reyes Roca
Comisario.**



06 MAYO 2003

